

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2002.-

Vista las propuestas de promociones efectuadas en el expediente n° 433/2000, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:


Efectuar las siguientes promociones en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO –Oficial de Justicia-: en reemplazo de los señores Rodolfo de Vedia y Mitre, Juan Agustín Madueño que renunciaron, a las actuales prosecretarias administrativas (oficial de justicia) –interinas-, señoras María Teresa SYLVESTER de CAROL y Edith Evangelina TESTA.

OFICIAL MAYOR–Supervisor-: en reemplazo de las anteriores, a los actuales oficial mayor (supervisor) –interinos-, señora Ana María OMS y señor Eduardo Horacio FERRAZZANO.

OFICIAL –Oficial Notificador-: en reemplazo de los anteriores, a los actuales oficial (oficial notificador) –interinos-, señores Flavio Eduardo FERRAZZANO y Samuel María SOMOZA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION